



Manual de ejecución de la SEMANA ROSA

Ministerio de Educación


**Gobierno
del Ecuador**
GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE

EQUIPO TÉCNICO

Guillermo Morán
Felipe Espín
María Laura Rodríguez
Miguel Calvache
Paulina Vásquez

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Adolfo Vasco Cruz

Primera Edición, 2023
© Ministerio de Educación
Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa
Quito-Ecuador
www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

**DISTRIBUCIÓN GRATUITA
PROHIBIDA SU VENTA**

Ministerio de Educación



**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**



Contenido

¿Por qué la Semana Rosa?	5
¿Cuándo y quién ejecuta la Semana Rosa?.....	6
Actividades centrales de la Semana Rosa	8
Paso a paso para la ejecución de la Semana Rosa	13
Recursos adicionales	17

¿Qué es la Semana Rosa?



La Semana Rosa es un espacio diseñado para complementar la celebración de la Fiesta de la lectura en las instituciones educativas a nivel nacional. El propósito es propiciar más espacios con actividades dedicadas al fomento de la lectura, con énfasis en compartir experiencias con la comunidad ampliada.

La Semana Rosa surgió en el 2021 a cargo de la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico. Desde entonces, su objetivo es implementar actividades de promoción, animación y mediación lectora, de manera presencial y virtual, como ejemplo del tipo de actividades de fomento que pueden realizarse en las instituciones educativas.

Para dar continuidad a este proceso, es necesario que estas actividades se descentralicen y amplíen para llegar a más instituciones educativas, además de procurar que las actividades se ejecuten de manera contextualizada, intercultural e inclusiva, satisfaciendo las necesidades específicas de cada población.

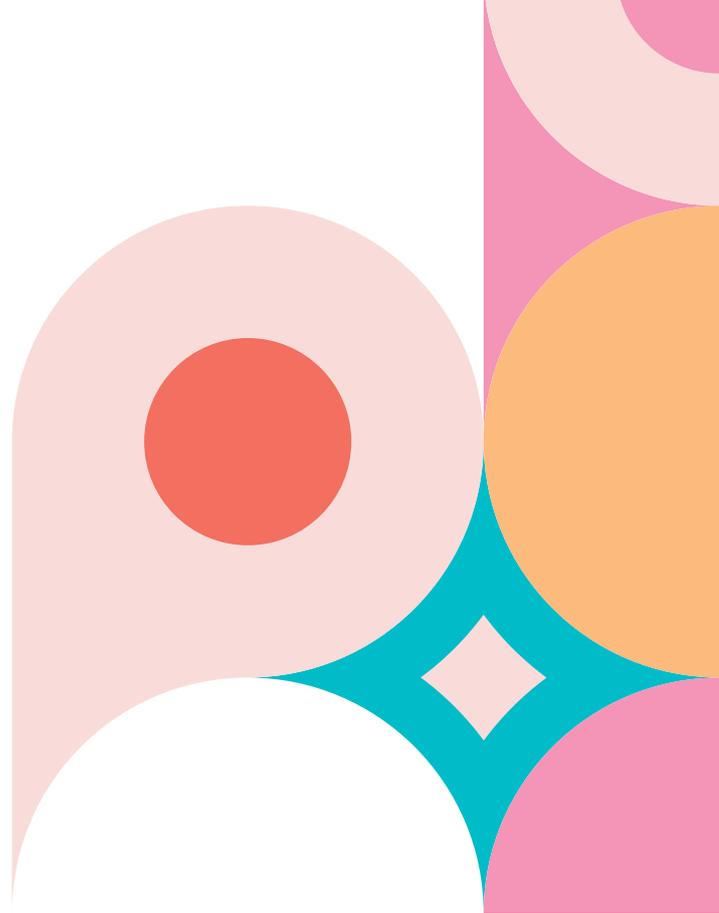
¿Por qué la Semana Rosa?

Al momento de buscar en España la fecha ideal para celebrar la lectura y los libros, a principios del siglo XX, se encontró una fundamental, aunque trágica coincidencia: Miguel de Cervantes, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega, tres de los más grandes escritores de la historia, habían muerto el 23 de abril. Más tarde se reveló que las fechas no coincidían plenamente, pero el destino ya estaba trazado: el libro sería celebrado en esa fecha junto a Saint Jordi (San Jorge en español), una festividad catalana mucho más antigua.

Fruto de ambas festividades, el 23 de abril se regalan rosas y libros en España. Actualmente el Día del libro, impulsado por la Unesco, desde 2010 se celebra en al menos 100 países. En nuestro país, las instituciones educativas de Régimen Sierra son parte de la Fiesta de la lectura establecida en el cronograma escolar para esta fecha. Esta actividad surge con el propósito de reconocer las prácticas de lectura y escritura más eficaces desarrolladas durante los 30 minutos de lectura y en cualquier otro ámbito de los entornos educativos. Se promueve la lectura como puente para potenciar la creatividad, sensibilidad y pensamiento crítico de los miembros de la comunidad educativa.

En este sentido, hemos conjugado a la lectura como una acción placentera y el color rosado —de una de las variedades de la rosa— que tiene el logo de la Política educativa “Juntos leemos”, para declarar la Semana Rosa como un espacio de encuentro entre la comunidad con la oralidad, los libros, la lectura y la escritura en el Ecuador.

¿Cuándo y quién ejecuta la **Semana Rosa**?



La Semana Rosa debe ser ejecutada la misma semana en la que se realiza la Fiesta de la lectura, esto es:

Régimen Costa	Régimen Sierra
Primera semana de agosto	Semana del 23 de abril

Las actividades deben realizarse a lo largo de la semana, pero se sugiere que la caldera de la mediación lectora y el laboratorio pedagógico se realicen el mismo día, ya que son actividades complementarias.





Las Coordinaciones Zonales son las encargadas de ejecutar la Semana Rosa según las fechas determinadas, una vez al año. Es responsabilidad de cada Coordinación seleccionar las instituciones educativas beneficiarias que cuenten con la infraestructura y capacidad para la ejecución de estas actividades, procurando diversificar cada año. Se debe realizar, por lo menos, todas las actividades propuestas en esta guía. Adicionalmente, se recomienda complementar la programación con otras actividades de fomento de la lectura o replicar las mismas actividades en instituciones diferentes.

De manera opcional, cada distrito, e incluso cada institución educativa, tiene la potestad de realizar las actividades de la Semana Rosa de manera independiente y voluntaria, ajustando estos lineamientos a sus necesidades y capacidades.

¿A quiénes están dirigidas las actividades de la Semana Rosa?

Las actividades de la Semana Rosa están dirigidas a toda la comunidad educativa. Es importante que los organizadores piensen en espacios destinados a todos los públicos, estudiantes de todos los subniveles educativos, además de personal educativo, administrativo, e incluso las familias y la comunidad extendida.

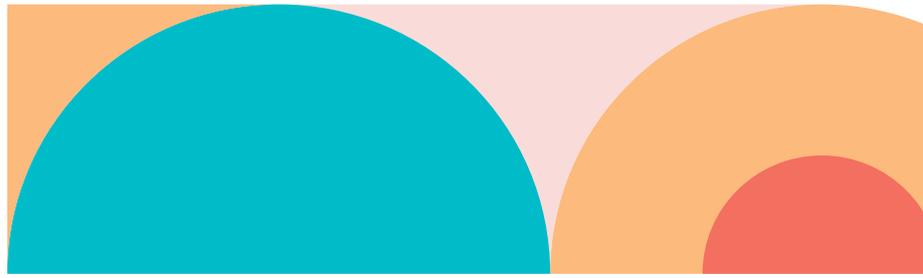
Actividades centrales de la Semana Rosa

La Semana Rosa se ha diseñado con el objetivo de compartir experiencias lectoras, más allá de cada recinto educativo, para conocer las actividades que se pueden realizar en otros espacios. En consecuencia, se han diseñado las siguientes actividades:

1. La caldera de mediación lectora

Consiste en reunir a docentes y/o bibliotecarios, de diferentes instituciones educativas, con el objetivo de evidenciar las mejores prácticas realizadas durante el año dedicadas al fomento de la lectura, para compartirlas con la comunidad y alimentar el repositorio de buenas prácticas. Cada docente o bibliotecario tendrá una hora pedagógica para realizar su actividad con estudiantes y/o familia, acorde a cada lectura.

Se recomienda convocar entre cuatro y seis instituciones del mismo distrito, o de distritos aledaños, para que designen a un docente o bibliotecario que realice la actividad en la caldera. A las instituciones educativas participantes se les debe solicitar que inviten a sus docentes y bibliotecarios a presentar una práctica de fomento de la lectura exitosa que haya demostrado resultados al momento de fortalecer el comportamiento lector. Además, se debe procurar que las actividades presentadas estén dirigidas a públicos distintos.



Los organizadores también pueden optar por realizar una convocatoria abierta. En ese caso, deben invitar a docentes y bibliotecarios de uno o varios distritos para que presenten sus buenas prácticas (se puede usar el Anexo 2. como formulario base para enviar la propuesta). Finalmente, son los organizadores quienes deben seleccionar de cuatro a seis de las mejores propuestas para realizar la actividad.

Complementariamente, se acompañará este proceso a fin de levantar información cualitativa sobre la ejecución de prácticas. Se recomienda invitar a docentes, asesores pedagógicos o miembros del Directorio de aliados de la lectura para que asistan como observadores discretos, con los cuales se realizará la actividad del Laboratorio pedagógico.

Para guiar a los docentes que realizan la caldera, es necesario tener claridad sobre cómo se debe realizar una actividad de animación y mediación lectora. Para tener una referencia sobre este punto, sugerimos revisar los Lineamientos generales para la Fiesta de la lectura y la Guía curricular de mediación lectora.

2. Laboratorio pedagógico

Después de la ejecución de La caldera de mediación lectora, se realizará un encuentro presencial con los docentes y bibliotecarios que presentaron las prácticas de fomento de la lectura, como también a quienes participaron como los observadores discretos. El objetivo es evaluar entre pares la aplicación de las estrategias y retroalimentar el proceso. Como se mencionó anteriormente, para esta actividad, se debe invitar a un juez externo que puede ser un asesor educativo o un miembro del Directorio de aliados de la lectura.



Finalmente, se propiciará un espacio de diálogo en el cual los docentes y bibliotecarios identificarán sus fortalezas y debilidades para aplicar estrategias de fomento de la lectura, a fin de brindarles recursos pedagógicos para mejorar la implementación de este proceso en las instituciones educativas. Se recomienda evaluar los siguientes aspectos:

1. La lectura es el eje central de la actividad
2. La actividad de mediación logró que el público objetivo sea capaz de crear un sentido propio para el texto trabajado
3. La o el ejecutor de la actividad domina el texto trabajado
4. Se genera interés por la lectura
5. Promueve la comprensión lectora de manera entretenida
6. La actividad promueve la mejora del vocabulario
7. Brinda alternativas y recursos para propiciar futuras lecturas

Hay que tener en cuenta que el objetivo de las estrategias de animación y mediación lectora es fomentar el interés por la lectura.

Se recomienda destinar dos horas para la ejecución de esta actividad.

Finalmente, la caldera de la mediación lectora, en conjunto con el laboratorio pedagógico, conforman espacios para evidenciar prácticas innovadoras en el ámbito de fomento lector. Si los organizadores detectan que una práctica es novedosa y demuestra resultados, podría formar parte del Laboratorio de Innovación Educativa. En ese caso, se debe llenar el formulario (Anexo 2) y enviar la propuesta a gestionescolar@educacion.gob.ec

3. Los oficios de la lectura

Una de las principales estrategias para fomentar la lectura es generar espacios de diálogo y aprendizaje con personas vinculadas con el oficio de la lectura y escritura, para que la comunidad educativa se aproxime a experiencias profesionales y personales vinculadas a esta práctica.

Los organizadores deben invitar a escritores, bibliotecarios, gestores, docentes, mediadores, entre otros profesionales dedicados a la lectura, para realizar un conversatorio en vivo (presencial o virtual) que permita conocer diversas experiencias sobre su profesión. Lo ideal, es que la persona invitada pertenezca al [Directorio de aliados de la lectura](#), pues son personas e instituciones educativas con experiencia validada en actividades de fomento de la lectura, pero también se puede invitar a otras personas o instituciones capaces de realizar actividades de fomento de la lectura. Se recomienda determinar con la o el invitado el tiempo para la ejecución de esta actividad.

La actividad ‘Los oficios de la lectura’ busca generar interés por las posibilidades de la lectura y escritura, ya que la experiencia de las y los invitados propicia mayor cercanía con las posibilidades de la palabra.

4. Maratón de la lectura

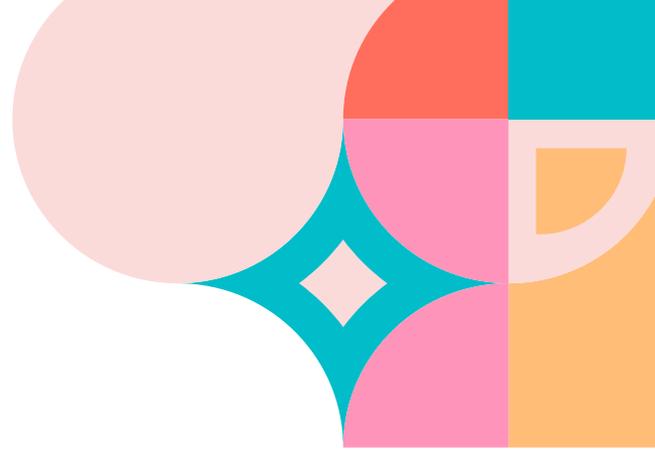
La actividad tiene el objetivo de convocar a la comunidad educativa a leer en voz alta sus textos favoritos. El objetivo es generar un espacio para compartir libremente aquellos textos que han conmovido o interesado, y también brindar un espacio para explicar por qué se ha seleccionado esa obra. Se pueden elegir poemas, cuentos cortos, fragmentos de textos narrativos más largos, ensayos o textos de divulgación, incluso frases o ideas extraídas de las redes sociales.

Los organizadores deben registrar las lecturas compartidas por la comunidad educativa. Este insumo puede ser útil al momento de generar propuestas para la conformación del fondo bibliográfico institucional y también para el Plan Lector.

La actividad se puede realizar en formato virtual o presencial. Es necesario propiciar un espacio para que todas las personas asistentes se sientan incluidas.

Además de las actividades mencionadas, las y los organizadores pueden realizar una programación complementaria: talleres de escritura, clubes de lectura, decoración temática de la biblioteca con un subgénero literario, concursos de recitales, entre otros, incluso si se han desarrollado con antelación (presentar, por ejemplo, el veredicto de un concurso de video reseñas organizado meses atrás). Lo importante es que la lectura sea la actividad central.





Paso a paso para la ejecución de la Semana Rosa

1. Planificación

Debe iniciar con al menos un mes de anticipación. En la planificación se debe definir:

- Sedes: Instituciones educativas en las que se realizarán las actividades. Se sugiere elegir sedes céntricas, de fácil acceso, para las personas que ejecutarán las actividades.
- Invitados Oficios de la lectura: Participantes externos vinculados profesionalmente con el libro y la lectura. Preferentemente aliados de la lectura. También se puede realizar alianzas con universidades, centros culturales, entre otras instituciones capaces de realizar actividades de fomento.
- Docentes y/o bibliotecarios participantes: Personal educativo que participará con la demostración en la Caldera de la mediación lectora. Se debe solicitar el envío de una descripción de la actividad con sus diferentes momentos. Los organizadores deben seleccionar aquellas que se ajusten de la mejor manera posible a los principios y enfoques de la Política “Juntos leemos”.
- Comité de evaluación: Invitados designados para brindar retroalimentación sobre las actividades realizadas en la Caldera de la mediación lectora. Deben ser personas con experiencia en procesos de fomento lector (también pueden ser aliados del Directorio). También se puede invitar a asesores educativos.

En esta fase, se debe determinar también:

- **Objetivos pedagógicos de las actividades:** Es importante tener en cuenta que, en el marco de la Semana Rosa, buscamos desarrollar el comportamiento lector, es decir, el vínculo intelectual y afectivo que cada persona construye con el acto de leer. Fortalecer el comportamiento lector incluye también desarrollar la lectura autónoma y el uso del texto para el enriquecimiento personal, intelectual y emocional.
- **Recursos necesarios para su implementación y alternativas para conseguir lo requerido:** Las actividades pueden realizarse con recursos disponibles en las mismas instituciones, pero también se puede buscar apoyo de la comunidad extendida para fomentar la lectura.

2. Logística

Una vez definidas las actividades, fechas y sedes para realizar la Semana Rosa, el primer paso es contactar con todas las personas e instituciones involucradas en el proceso, para preguntar la disponibilidad para ejecutar las actividades sin contratiempo. En este punto debemos asegurarnos de lo siguiente:

- Las sedes cuentan con la infraestructura adecuada para la ejecución de las actividades y son de relativamente fácil acceso para las y los participantes.
- **Modalidad de la actividad:** Definir si las actividades se realizarán en modalidad presencial o virtual. Actividades como Oficios de la lectura y la Maratón de lectura pueden realizarse de manera virtual, aunque siempre lo recomendable es realizarlas presencialmente. La caldera de la mediación lectora y los laboratorios pedagógicos deben realizarse necesariamente de manera presencial.

- 
- Acceso y movilización: Se debe procurar que todas las personas convocadas puedan acceder a los espacios de convocatoria y facilitar su participación en la medida de lo posible. Si se realizan actividades virtuales, garantizar que todas y todos los participantes posean los equipos y la conexión necesaria para ejecutar las actividades sin contratiempos.

3. Socialización

Como se mencionó anteriormente, las actividades realizadas en el marco de la Semana Rosa tienen como público objetivo a la comunidad ampliada. Se recomienda, por lo tanto, considerar que las actividades tengan distintos públicos destinatarios (invitar, por ejemplo, a una ilustradora infantil para realizar un taller con estudiantes, pero también un conversatorio sobre poesía para padres y docentes, etc.). Una vez definido el público objetivo de cada actividad, se debe determinar cuál es el mejor canal para difusión. Entre ellos, se encuentran:

- Uso de redes sociales institucionales
- Invitación a través de medios de comunicación
- Grupos de Whatsapp
- Mailing institucional
- Cartelera de la institución
- Comunicado en el aula

Se sugiere generar textos y materiales audiovisuales apropiados para el público objetivo. Es importante, además, difundir la convocatoria con el debido tiempo para que las personas puedan planificar su asistencia y realizar un calendario para ejecutar las actividades de difusión.

4. Ejecución

Para garantizar que la ejecución de las actividades cumpla con los objetivos propuestos, es necesario realizar una planificación, definiendo los objetivos específicos, las actividades y los tiempos de ejecución. Cada actividad debe contar, como mínimo, con lo siguiente:

- Registro de participantes. Importante para generar evidencia y seguimiento de las actividades realizadas.
- Saludo y presentación de la actividad. Se ofrece un resumen breve de la actividad que se realizará. Espacio para presentación de invitados.
- Actividad de integración. Se recomienda realizar una actividad lúdica de integración relacionada con la lectura o con temáticas que se vayan a abordar durante la actividad principal.
- Desarrollo de la actividad principal. Según los criterios establecidos anteriormente. Es importante respetar los tiempos planificados para poder cumplir con los objetivos.
- Ronda de participación por parte del público. Es importante destinar un tiempo final para recibir comentarios y retroalimentación sobre la actividad realizada.
- Cierre y despedida.

5. Evaluación

El proceso de evaluación permite evidenciar si los objetivos propuestos en un inicio se cumplieron, con el fin de mantener aquello que funcionó bien y modificar lo que no. La ejecución de la Semana Rosa puede evaluarse según sus diferentes componentes:

- 
- Efectividad de la convocatoria: Se mide por el número de asistencias planificadas versus reales.
 - Cumplimiento de los objetivos pedagógicos: ¿Existe una mayor predisposición hacia la lectura? ¿El público objetivo disfrutó de las actividades de fomento de la lectura? ¿Se ha generado un mayor interés hacia las prácticas de lectura, oralidad y escritura?

La evaluación de la Semana Rosa debe remitirse en formato de informe Anexo 1. a la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, al correo electrónico biblioteca.escolar@educacion.gob.ec, que dará seguimiento a las actividades realizadas.

Recursos adicionales

- **Directorio de aliados de la lectura:** Personas e instituciones externas que pueden dar apoyo en las actividades de fomento de la lectura en instituciones educativas.
- **Lineamientos generales para la Fiesta de la lectura:** Contiene sugerencias y ejemplos de actividades por nivel educativo para fomentar la lectura.
- **Guía curricular de mediación lectora:** Profundiza en los conceptos de animación y mediación lectora. Ofrece ejemplos sobre cómo planificar actividades de mediación lectora desde una perspectiva interdisciplinar.
- **Caja de herramientas Pájaros de tinta:** Caja de herramientas que ofrece textos, técnicas, actividades y juegos que contribuyen con estrategias de promoción, animación y mediación lectora, enfocada en Básica elemental, media y superior.
- **Guía de prácticas la escuela y la lectura:** Documento que recopila prácticas lectoras realizadas por la comunidad educativa y que pueden ser adaptadas a los contextos particulares.

Anexo 1. Formato de informe

INFORME DE RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DE LA SEMANA ROSA

Nombre de la actividad	
Nombre y código AMIE de institución sede	
Público objetivo	
Objetivo pedagógico	
Fecha de ejecución	
Número de beneficiarios	

La actividad cumplió () no cumplió () con el objetivo pedagógico, porque...

Observaciones

Anexo 2. Formulario práctica innovadora

FORMULARIO PRÁCTICA INNOVADORA

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Nombre de la institución educativa: _____

Provincia: _____

Código AMIE: _____

Dirección: _____

Correo electrónico de la institución: _____

Nombre de la autoridad educativa: _____

Página web (si dispone): _____

Nombre responsable de la propuesta: _____

Correo electrónico responsable de la propuesta:

Teléfono celular y convencional responsable la propuesta:

Número de documento de identidad responsable de la propuesta:

Número de beneficiarios de la práctica innovadora (estudiantes, docentes, padres de familia, comunidad): _____

Fecha de inicio de la práctica innovadora: _____

Fecha de fin de la práctica innovadora: _____

1. Descripción del diagnóstico, contexto y problemática (pertinencia y contextualización)

2. Objetivo estratégico y objetivos operativos (relevancia)

3. Descripción de la práctica (fundamentación)

4. Agentes de la comunidad educativa implicados y su rol en la práctica (vinculación interna)

Agente	Rol en la práctica

5. Principales acciones desarrolladas (relevancia)

6. Acciones por desarrollar (logros)

7. En cuanto a los procesos de enseñanza aprendizaje, ¿qué impacto se ha generado gracias a los logros alcanzados?

8. ¿Qué estrategias preventivas se han planificado contra cambios en los distintos procesos de la institución, por ejemplo, rotación de personal o autoridades, actualización curricular, entre otros, con el fin de garantizar la perdurabilidad del proyecto? (Sostenibilidad).

9. ¿Qué aprendieron de este proceso? ¿Qué no salió como esperaban? (Logros).

10. Testimonio u opinión de alguna persona relacionada con la práctica (enlaces al documento en PDF, videos, audio o imágenes).

  @MinisterioEducacionEcuador

  @Educacion_Ec

Ministerio de Educación



República
del Ecuador


**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**